



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA ADJUDICACIÓN DEL "VIII CONCURSO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CIENCIA - EMPRESA", EN EL MARCO DE LAS "BASES CONCURSALES DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL 2018". PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA-CONICYT.

RESOLUCION EXENTO N°: 10454/2018

Santiago 19/11/2018

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA,
SANTIAGO, 21/11/18

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. N°491/1971, del Ministerio de Educación; en la Ley N°21.053, de presupuestos del sector público para el año 2018; lo dispuesto en el D.S. N°97/2015, del Ministerio de Educación; y en la Resolución N°1.600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

a.- La Resolución Exenta N°835, de 07 de junio de 2018, de CONICYT, que aprobó las Bases del "VIII Concurso de Proyectos de Vinculación Ciencia - Empresa", en el marco de las "Bases Concurales de Instrumentos de Capital Social 2018". Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica-CONICYT;

b.- La convocatoria del concurso precitado publicada en los diarios El Tipógrafo, de Rancagua; El Austral, de Temuco; Diario Austral, de Valdivia, y El Mercurio, de Santiago; todos de 13 de junio de 2018;

c.- La evidencia de cierre del concurso precitado, de 30 de julio de 2018, donde constan las postulaciones recibidas dentro de plazo;

d.- El acta de reunión del proceso de admisibilidad del precitado certamen, donde constan los proyectos presentados, admisibles e inadmisibles, de 06 de agosto de 2018;

e.- La Resolución Exenta N°7974, de 14 de agosto de 2018, de CONICYT, que declaró la inadmisibilidad de las propuestas que indica, del concurso en referencia; y la Resolución Exenta N°9119, de 24 de septiembre de 2018, que rechazó el recurso de reposición interpuesto, en el marco del concurso precitado;

f.- El acta de reunión del panel de evaluación técnica, de 06 de septiembre de 2018, donde constan las notas de consenso acordadas; y comentarios, recomendaciones y condiciones de adjudicación para las propuestas evaluadas;

g.- La evaluación estratégica regional de los gobiernos regionales de O'Higgins, de 10 de septiembre; de La Araucanía, de 12 de septiembre; y de Los Ríos, de 10 de septiembre, todos de 2018;

h.- El acta de reunión del Comité Regional de Proyectos, de 03 de octubre de 2018, donde constan las notas de consenso acordadas para cada propuesta, y los comentarios, recomendaciones y condiciones de adjudicación para cada proyecto;

i.- El acta de reunión N°4, del Consejo Asesor del Programa Regional, de 12 de octubre de 2018, que acuerda la propuesta de adjudicación de los proyectos que señala y fija condiciones de adjudicación para los mismos;

j.- Los certificados de imputación y disponibilidad de recursos en fondos en administración N°s 06 y 07, ambos de 08 de noviembre de 2018; y el certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria N°85, de 13 de noviembre de 2018, todos del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, para el presente certamen;

k.- El Memorandum N°26054/2018, de 15 de noviembre de 2018, del Programa Regional de CONICYT, que solicita la dictación de la resolución que apruebe la propuesta de adjudicación del certamen en referencia;

l.- Los antecedentes adjuntos y las facultades que detenta este Director Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto en el D.S. N°491/1971 y en el D.S. N°97/2015, ambos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1°.- **APRUÉBASE** la propuesta de adjudicación del “VIII Concurso de Proyectos de Vinculación Ciencia – Empresa”, en el marco de las “Bases Concursales de Instrumentos de Capital Social 2018”. Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica-CONICYT, de los proyectos, beneficiarios y por el monto que respectivamente se indica; sujeto al cumplimiento de las condiciones de adjudicación formuladas por el Consejo Asesor del Programa Regional de CONICYT, contenidas en su acta de reunión N°4, de 12 de octubre de 2018, y de acuerdo al siguiente cuadro adjunto:

N°	Código	Nombre proyecto	Fuente financiamiento	Región	Beneficiario	Monto \$
1	VCE80002	Transferencia Científico Tecnológica para la capacitación y el desarrollo del turismo de conservación en áreas costeras protegidas	Presupuesto Regular	Aysén	CIEP	44.986.000
2	VCE80004	Fortalecimiento de la red acuícola regional para el estudio del mejoramiento de la calidad embrionaria de salmónidos producidos en La Araucanía para su potenciación y sustentabilidad como producto alimenticio de alto valor agregado. Etapa II:Microftalmia	Presupuesto Regular	La Araucanía	Universidad Católica de Temuco	42.797.000
3	VCE80006	Cimentando alternativas de desarrollo productivo a partir de machos de lechería para la Agricultura Familiar Campesina	FIC	Los Ríos	Universidad Austral de Chile	27.975.000
4	VCE80008	Estrategia de vinculación y fortalecimiento del capital social entre la Universidad de La Frontera y la Asociación de Mesas de Mujeres Rurales de La Araucanía innovando en la	Presupuesto Regular	La Araucanía	Universidad de La Frontera	44.976.000

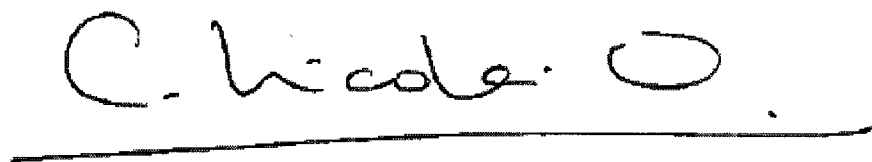
		producción, procesamiento y comercialización de plantas/hierbas medicinales.				
5	VCE80009	Potenciamiento de las competencias productivas de PyMEs hortícolas y frutícolas VI Región, a través de evaluación de estrategias de mejoramiento de calidad de agua, a través de actividades de investigación y transferencia y, mejoramiento de Capital Social	FIC	O'Higgins	Pontificia Universidad Católica de Chile	44.965.000
6	VCE80022	Desde el lago General Carrera al Golfo de Penas: El trazo de una nueva Geografía en Aysén para el Turismo y la Ciencia. Videografías para la conservación del patrimonio natural y cultural a través del emprendimiento social en Reserva de la Biósfera.	Presupuesto Regular	Aysén	Universidad Austral de Chile	44.970.000

2°.- ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°835/2018.

3°.- REMÍTASE copia de la presente resolución a Dirección Ejecutiva, Programa Regional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	16-11-2018
ITEM	24.03.166
ITEM	114.05.11.14
ITEM	114.05.11.06
CENTRO DE COSTO	Programa Regional FIC-R Los Ríos FIC-R O'Higgins
ANALISTA	Ingrid Sereño S.



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA

Director(a) Ejecutivo

DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / fvp

DISTRIBUCION:

NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

WANDA GARCIA - Analista Área de Gestión y Vinculación - PROGRAMA REGIONAL

DIANA PACHECO - Secretaria Dirección - PROGRAMA REGIONAL

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

JOSE MANUEL DE LA FUENTE - Analista Financiero - PROGRAMA REGIONAL

CATHERINE ARCE - Abogado(a) - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799